

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE CAMIONETAS EN RUTA VALLE CINCO ESTRELLAS VALLEHERMINIA S.A LLEVADA A CABO DEL DIA 13 DE ABRIL DEL 2018 A LAS 17H00.

En la ciudad de Totacachi, cantón Totacachi, Provincia de Imbabura en la Parroquia García Moreno en las Calles García Moreno se lleva a cabo el día 13 de Abril del 2018 a las 17h00 en el local de la Sede Social de la Compañía se reúnen los señores socios de la compañía : 1.- CECILIA GUZMÁN ALFAR JANEIRO propietaria de 30.00 participaciones de un dólar cada una, 2.- DEFAZ CALASAGUI EDWIN PATRICIO propietario de 300.00 participaciones de un dólar cada una 3.- CARLOS ANDRADE ALONSO VINICIO propietario de 30.00 participaciones de un dólar cada una, 4.- CARLOS ANDRADE RIVERA LUCIA propietaria de 30.00 participaciones de un dólar cada una, 5.- HERRERA SUREZ RAÚL OTAVIO propietario de 30.00 participaciones de un dólar cada una, 6.- MORALES GARCÓN ELIZABETH ESTERANIA propietaria de 30.00 participaciones de un dólar cada una 7.- MORALES TORRES RAÚL VINICIO propietario de 300.00 participaciones de un dólar cada uno.

Capital presente 900 dólares.- Accionistas (7) Acciones representadas de un dólar cada una

Como se halla presente el 100% del Capital de la compañía y presenta los socios que la conforman, de conformidad con lo que dispone el art. 119 de la vigente Ley de Compañías y lo establecido en el Art. 10 de los estatutos se decide constituirse en Junta General Extraordinaria con el objeto de conocer y resolver acerca de los asuntos que fueran previamente determinados en la convocatoria que se detalla a continuación.

- 1.- CONSTATACION DEL QUÓRUM E INSTALACION DE LA JUNTA.
- 2.- INFORME ECONOMICO DEL GERENTE AÑO 2017.
- 3.- INFORME ECONOMICO DEL COMISARIO AÑO 2017.
- 4.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL AÑO ECONOMICO 2017.
- 5.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL QUE INCLUYE OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO 2017.
- 6.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2017.
- 7.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017.

1.- CONSTITUCIÓN DEL CONDOMINIO E INFORMACIÓN DE A LA JUNTA.

El Señor Presidente instala la Junta y pide se proceda con el segundo punto del orden del día.

2.- INFORME ECONOMICO DEL SIGUENTE AÑO 2017.

El señor Corrente de la Zupedia presenta su informe correspondiente al movimiento económico del año 2017 a los socios de la compañía. Los cuales en forma unánime aprueban dicho informe.

3.- INFORME ECONOMICO DEL COMERCARIO AÑO 2017.- El señor comisario emite su dictamen correspondiente al año 2017 en el cual da a conocer los rubros recibidos del presente año así como también manifiesta que todos los egresos de la compañía se sustentan respaldados por facturas legales y documentos de respaldo de acuerdo a la ley contable y tributaria vigente.

4.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS DEL AÑO ECONOMICO 2017.

5.- La Corredora de la compañía presenta el informe de los estados financieros, los cuales son detallados de forma pormenorizada cuenta por cuenta de acuerdo a las NIF para PYMES, dichos informes se especifica que son los resultados al 31/12/2017 en los cuales se refleja que no existen variaciones ni ajustes debido a que la compañía solamente mantiene los movimientos económicos relacionados con los gastos operacionales para el mantenimiento de la empresa, existen rubros de ingresos relacionados solamente a los aportes de socios, y cuyos ingresos se orientan a cubrir los egresos que cubren los gastos básicos de la misma. El valor del capital suscrito de la cia. se mantiene intocable, motivo por el cual no hay ningún ajuste para convalidar las cuentas de NRO a NTF PARA PYMES.

La Leda. Paola Pinto da una explicación pormenorizada de los Estados Financieros los cuales se sustentan listos para ser presentados en la Superintendencia de Compañías para su aprobación. De la información presentada se analiza que todos los movimientos económicos se han realizado correctamente, respetando las normas vigentes en el país.

La explicación de la Leda. Paola Pinto comprendida por los socios por lo que se analiza detalladamente el presupuesto con el que se trabajará en el presente año 2018.

De la información analizada por resolución unánime de la junta se resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral que incluye Cuentas Resultado Integrales del

año 2017 , Estado de Flujo de Efectivo de Caja y Cuentas a los Estados Financieros del año 2017.

Como no hay más asuntos que tratar la Presidencia concede un momento de receso para la redacción del acta la cual redactada dio lugar a que se reinstale la Junta, se leyó integralmente el acta en unidad de acto, siendo aprobada por unanimidad y sin observación alguna por los concurrentes, los cuales para constancia firman,

Conforme al Reglamento sobre las Juntas Generales forman parte del expediente de esta Junta General, los siguientes documentos:

1. Listado de asistentes a la Junta
2. Informe de Gerente
3. Informe de Contador
4. Estados Financieros
5. Copia del Acta.

Se levanta la sesión a las 18:00 horas (de la Tarde)

Sr. Fausto Morales
Gerente

Sr. Fausto Herrera
Presidente